



*¿Qué hacer en caso
de accidente
o robo de tu vehículo?*



LATINA
seguros

www.latinaseguros.com.ec

Conserva la calma, cuentas con Latina Seguros

En caso de accidente o robo de tu vehículo sigue las siguientes instrucciones:

EN CASO DE DAÑOS PARCIALES

1. No abandonar el vehículo y tomar medidas de precaución para evitar cualquier otro inconveniente.
2. Si necesitas asesoría legal o remolque, comunícate con el servicio de asistencia llamando al 1800-LATINA (528-462) 042684474 - 092304114 - 092304130 - 087228000 - 087228001.
3. Si existen terceros involucrados en el accidente, no negocies ni pactes.
4. No ordenes reparación o cambio de piezas de los vehículos involucrados, antes de la comprobación de daños y asesoría por parte nuestra.

EN CASO DE ROBO TOTAL DEL VEHÍCULO

5. Ordena inmediatamente activar el sistema de rastreo y/o bloqueo, si lo tuvieses.

6. Notificar de inmediato a las autoridades competentes, PJ, Fiscalía y Tránsito, incluyendo como observación en la boleta lo siguiente:
Este vehículo se encuentra asegurado con Latina Seguros.

PARA CUALQUIERA DE LOS CASOS

7. Acércate a nuestras oficinas o a la de tu corredor a formalizar el reclamo, dentro de los 3 días hábiles siguientes, luego del incidente.
8. Revisa en tu póliza el artículo 9 anexo 9.1 y 9.2 para presentar el reclamo con los siguientes documentos, según sea el caso:

- Copia de cédula del asegurado
- Copia de licencia del asegurado o conductor
- Copia de matrícula del vehículo
- Denuncia o parte de novedades

Guayaquil (4) 288-0200 - **Quito** (2) 250-4444 - **Cuenca** (7) 288-6003 - **Santo Domingo** (2) 275-2511
Ibarra (6) 260-9403 - **Loja** (7) 258-8034 - **Ambato** (3) 282-6472 - **Quevedo** (5) 275-6309
Machala (7) 296-8213 - **Manta** (5) 261-3200